

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 10 céntos.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

Año XXX.—Núm. 10.047.

SUSCRIPCION Un mes. 2 pesetas.
Extranjero, trimestre. 20

Palma, Sábado 29 de Septiembre de 1923

REDACCION Y ADMINISTRACION
San Bartolomé, 32. — Teléfono n.º 6

DEL MOMENTO

LA AERO-MARITIMA

La noticia del acuerdo tomado ayer por el Consejo de Estado de informar el expediente instruido a instancia de la Dirección General de Comunicaciones sobre supuesta caducidad de la concesión otorgada a la compañía Aero-Marítima Mallorquina para realizar el servicio aéreo postal Palma-Barcelona, en el sentido de que proceda a aconsejar al Gobierno, por existir razones de equidad, bastantes, la continuación del servicio, ha sido una grata confirmación del presentimiento de cuantos conocimos el desarrollo de esta Compañía, merecedora por mil motivos de toda clase de apoyos y consideraciones.

No hace muchos días, en ocasión de haber publicado la Aero Marítima Mallorquina, un folleto detallando las vicisitudes que ha ido atravesando en su constitución y mejoramiento, dirigido al Consejo de Estado, en vísperas de tener que informar éste al Gobierno acerca de si procedía autorizar la continuación del servicio o si conforme a lo propuesto por la Dirección General de Comunicaciones procedía declarar caducada la concesión otorgada a la empresa mallorquina de aviación, ante la fuerza convincente de los razonamientos alegados a su favor, en el folleto publicado por la Aero, ante la multitud de datos y testimonios que comprobaban el fundamento de los razonamientos alegados, hubimos de suponer por parte del Consejo de Estado un informe favorable a la Compañía, y que por serlo para ésta también lo sería para Mallorca, puesto que esta empresa más que a un fin simple y puramente especulativo, industrial, obedecía, respondía a un esfuerzo patriótico realizado por los mallorquines deseados de aprovechar la navegación aérea para establecer una línea de comunicación diaria y rápida con el continente.

No fué equivocada nuestra presunción y con íntima satisfacción lo decimos. En su reunión de ayer el Consejo de Estado resolvió el expediente en el sentido de aconsejar al Gobierno que existiendo razones de equidad a favor de la empresa mallorquina, autorice la continuación del servicio.

Cierto es que la Compañía Mallorquina suspendió el servicio, y que por no haberse trasladado la R. O. que fijaba el plazo autorizado por el Gobierno hasta tres días antes de finalizar éste, no pudo la compañía reanudar el servicio con la periodicidad que se le exigía; pero cierto, indudable también es que la suspensión del servicio fué acordada para mejorar el material, para mejor garantizar el éxito del servicio, excediéndose

la empresa en aportar mejores elementos y una organización más complicada que los exigidos en el concurso con arreglo al cual le fué concedido el servicio; para montar estaciones de telecomunicaciones en los aparatos de vuelo y de correo en los puertos de Palma y Barcelona; para poner el servicio postal aéreo Palma-Barcelona a la altura de los mejores organizados en el mundo.

Declarar caducada la concesión teniendo en cuenta estas circunstancias, habría equivalido a castigar en vez de premiarla, una inmejorable voluntad puesta al servicio de una empresa patriótica.

Tal absurdo tenía que rechazarse de antemano, y así lo hicimos expresando la presunción que se ha confirmado, de que el informe del Consejo de Estado sería favorable a la continuación del servicio.

Ahora habrá de resolver el Gobierno, con carácter definitivo la cuestión.

Los elementos que aquí representan al Gobierno, el Excmo. Sr. Capitán General y el Excelentísimo señor General Gobernador encargado del Gobierno Civil, en la permanencia que llevan en esta isla habrán podido apreciar seguramente, no solo el espíritu patriótico y desinteresado que anima a la compañía, sino la razón del servicio, la conveniencia que ha de rendir su funcionamiento al interés público de Mallorca.

Estos elementos pueden con su valiosa y autorizada intercesión, influir cerca del Gobierno para que la resolución definitiva confirme las esperanzas que hace abrigar la resolución del Consejo de Estado.

A estos elementos, como a las corporaciones oficiales de Mallorca, como a las representaciones de las fuerzas vivas, en nombre de Mallorca y para el bien de la misma, rogamos que usen su demanda a la demanda de la «Aero Marítima-Mallorquina».

son los hombres) son como son y no como queremos que sean; y son no lo que deben ser, sino tal cual los hemos formado o creado.

Lo contrario es pretender un fin por vía de milagro. Y no está esta vía muy expedita a los mortales para que nos empeñemos en andar por ella.

El hombre, es decir las cualidades del hombre, son la resultancia de una preparación, el resultado de una serie de transformaciones.

En otros términos: el buen ciudadano no es una flor silvestre. Es un producto elaborado.

Elaborado en el laboratorio que se llama escuela. Escuela en el amplio sentido del vocablo: en el sentido que comprende en toda su amplitud el significado de educación.

Pensar en transformar de un día para otro toda una ciudadanía; hacer buena una patria mala por milagro de una disposición; conseguir por virtud de un artículo del código principal que todos los ciudadanos amen a la patria y cumplan las leyes y sean honrados, es, y no es más, que una ingenua pretensión que revela la sencillez y bondad encantadora de los que redactaron la Constitución que estuvo en vigor antes de la que ahora disfruta, en parte, una licencia limitada concedida por el Directorio Militar.

Sin trabajar en el laboratorio, como conseguir los productos?

¡Bien hicieron los nuevos legisladores en descartar de la nueva Constitución tamaña ingenuidad!

J. Agustía Palmer

UNA NOTICIA SENSACIONAL

¿Cambian los ingleses Gibraltar por Ceuta?

Londres.—En los centros debidamente informados se habla de las negociaciones entabladas actualmente entre Inglaterra y España, según las cuales la primera entregará Gibraltar a España a cambio de Ceuta. Hasta ahora no hay en este sentido entre ambos países más que un cambio de impresiones.

El Presidente del Directorio español, general Primo de Rivera, se encontraría con ello en condiciones de entregar al pueblo español la soberanía completa en todo su territorio, y encontraría para este país una solución honrosa en el problema del Rif.

Para Inglaterra también sería provechoso este cambio desde el punto de vista militar, pues unos pocos cañones modernos en manos de España bastaría para destruir por completo las fortificaciones británicas en Gibraltar, aunque esto no es de temer por el momento.

Por eso Inglaterra ha gastado sumas enormes en fortificar Gibraltar, ya que la alianza de España con cualquier otra potencia constituiría un peligro serio para la seguridad de la citada posición. Ceuta, por el contrario, tiene un puerto natural muy bueno, que con pocos medios podría ser fortificado, y que en la actualidad, por ser la llave del Mediterráneo, tiene más utilidad para Inglaterra.

LA COPA GORDON BENNETT

La muerte de Peñaranda contada por su compañero de ascensión

París.—El aeronauta español Gómez Guillamón, que se salvó milagrosamente de la muerte y fué trasladado a Bruselas en un «auto» ambulancia, ha contado cómo ocurrió el accidente atmosférico que privó de la vida a su compañero el señor Peñaranda.

«Apenas hacía un cuarto de hora que habíamos salido. Llovía torrencialmente. Brusamente se oscureció el cielo: se puso de un negro de tinta. La tormenta anunciábase espantosa! No nos engañamos.

No había más que una salida: aterrizar. Tiré de la cuerda y el gas comenzó a escaparse. Descendimos hasta cien metros cerca del suelo. Un campesino hasta logró agarrar nuestra cuerda-guia. Pero estaba solo, y tuvo que soltarse. El globo dio un salto. Volvimos a subir a más de mil metros.

Luego, un relámpago y un trueno: mi compañero cayó de una pieza en el fondo de la barquilla. Por encima de mí el globo ardía; no cayó a pie; la gran envoltura que ardía formó paracaídas.

Bruscamente hubo un choque rudo: era la toma de contacto con tierra. Experimenté un dolor atroz en las piernas; sin embargo, no desvanecí. Vi a unos campesinos que acudían; me rodearon, pero no hablaban más que el alemán. No comprendían; mis gestos eran más elocuentes. Los testigos de nuestro cruel infortunio desprendieron a mi amigo de los restos de la envoltura; ya no ardía: la lluvia había apagado las llamas.

Pero entonces, apesar de mis sufrimientos, me di cuenta de la espantosa desgracia: Peñaranda yacía sin vida. Yo no podía inclinarme sobre él; en vano era que gritase, que le llamase. Sus cabellos, su bigote, estaban quemados. De la nariz y de la boca finían delgados hilos de sangre. Había sido electrocutado. No sufrí; pero... ¡qué horrible, qué cosa tan horrible!

¡Claro! Como que las cosas (y aquí las cosas

TEATRO LIRICO. Mañana domingo a las 4'30

La dama del Armiño y La hija indómita

Noche gran reprise

MALVALOCA

Genial creación de Pepita Diaz de Artigas

LAS NOVELAS DE LA REALIDAD

Un joven secuestrado desde hace ocho años por su madre en Játiva.

Cuando ante la vida se nos presenta un caso como el presente, todo roza y todo, toda consecuencia lógica de los hechos, cae desmoronada por su base, y el ánimo se sume en las nebulras de lo inexplicable contra lo que es inútil la inteligencia más privilegiada.

En pleno siglo XX, desarrollarse un caso del mismo carácter y en idénticas condiciones, según parece deducirse de cuantas noticias hasta nosotros han llegado de lo sucedido, de los que llenan con sus horrores épocas del pasado, no es lo normal que acontece, y por ello, mientras nos procuramos mayores elementos de juicio, expondremos a nuestros lectores sucintamente los datos que la voz pública llevó a nuestros oídos, confusos hasta ahora, pero que encierran un caso de extraordinaria gravedad, en el que han tomado ya parte las autoridades.

En la casa número 16 de la calle de París, del pueblo de Játiva, viven desde hace mucho tiempo una mujer cuyo nombre aún no conocemos y un amigo de ésta llamado Ramón Morri.

Alguien del pueblo supo de una historia no muy clara y de algunos hechos extraños «ocurridos en la susodicha casa y llevado de curiosidad hacia la víctima dió cuenta a la guardia civil, pasando la oportuna denuncia al Juzgado.

Anteayer martes, se presentó a las siete de la noche en la expresada casa una pareja de civiles con el juez, que interrogaron al Morri y a su amiga sobre diversos extremos relacionados con la denuncia, a los que contestaron aquellos con gran tranquilidad.

Seguendo las diligencias, los guardias y el juez procedieron a practicar un minucioso registro en la casa, encontrando en una habitación de los sótanos a un muchacho joven, como de años 22 a 24 años, en un estado verdaderamente lamentable y espantoso.

Vestido con «srajeros, las uñas y el pelo larguísimo, sucio y omidio de miseria, livido, con el rostro desmenujado y presa de convulsos movimientos, contemplaba con ojos de embrutecimiento e inconsciencia a los que se le acercaba, sin contestar más que con gritos inarticulados a las preguntas que se le hacían.

A su alrededor llenaban la habitación un cacharro con agua y restos de comida, revuelto todo.

El juez, como no pudiera obtener contestación a sus preguntas por el estado en que el joven se hallaba, dispuso se le trasladase al hospital de la población, donde se le dió ingreso.

Según se dice, la mujer dueña de la casa es la madre del joven estudiado y a las preguntas del juez ha manifestado que su hijo se encerró voluntariamente en la habitación del sótano hace unos siete u ocho años, sin salir para nada de ella porque está loco y le inspira horror la gente.

Ignoramos lo que de la declaración pasó la guardia civil y el juez, pero se añade que la mujer y su amigo Morri han sido encarcelados.

El suceso, como es natural, produjo en el pacífico vecindario de Játiva enorme expectación, atribuyéndose e se oñesto a una cuestión de herencias, para la que estorba el infortunado joven.

Para substituir el marco-papel

Mucho se está escribiendo en estos días sobre la necesidad en que Alemania se encuentra de adoptar un nuevo patrón monetario después de la reciente baja del marco papel y de la resistencia que a su aceptación presenta el comercio de aquel país.

Varios son los proyectos que se han expuesto para llegar a crear esa moneda nueva con garantía real que pueda servir entre comerciantes, sin que perturbe la vida general de la nación en su período de aclimatación.

El famoso Helfferich, apoyado en los agrarios y el partido nacionalista, quiere un billete de Banco valorado en centeno o regido por las fluctuaciones de este cereal.

Sinnes y los Industriales hablan de un impuesto general del 5 por 100 sobre las fortunas evaluadas en oro para constituir la garantía de la nueva moneda.

El profesor Hirsch pide se utilice el oro del Reichsbank, parte de las divisas extranjeras que proporcionan las exportaciones y un empréstito internacional.

Otros, por último, se fijan principal-

mente en la reorganización del Banco de emisión para dar entrada en el mismo a elementos extranjeros, reducir los gastos del Ruhr y acometer la emisión de billetes oro. Pero tropiezan todos con la oposición de dicho Banco, cuyo director, H. venstein, se niega a todo, incluso a dimitir el cargo y dejar el camino libre a otros.

La opinión del mundo entero sigue con extraordinario interés estas tentativas, desengañada ya de que el marco pueda volver a tener valor, más esperanzada con salvar algo del naufragio financiero.

Las últimas noticias recibidas aseguran que el Reichsbank quedará separado de la Hacienda del Estado y tomará la función de entidad emisora de billetes. En lo sucesivo ya no descontará los bonos del Tesoro del Reich, con lo cual se evita que la circulación fiduciaria no esté cubierta, puesto que se suprime la inflación.

Los nuevos billetes estarán garantizados con las entregas de oro hechas obligadamente por la economía privada y serán los medios legales de pago.

Entre las medidas proyectadas que integran el programa económico figura una rigurosa limitación de los gastos.

Nuestros colaboradores

CUENTOS DEL SABADO

El paraguas

«¿Quién no ha perdido un paraguas en su vida? ¿Quién se acuerda de él en días de sol? A buen seguro que a ello sabría contestar, no de muy buen talento, don Lucio Pérez, un sesentón strabilario, oído alicado, que vivía con un criado, mas fuerzo, y chispa las más de las veces, entrando.

—V. se equivoca; en esta, su casa, no lo dejó V.; pero podemos ofrecerle un excelente artículo que hará olvidar el paraguas extraviado, don Lucio.

El agente creyó entrar alguna chunga en el fondo de las palabras del tendero, e iba a contestarlas, desabrido y descompuesto, cuando un rayo de sol con reflejos opalinos bañó de oro el mobiliario del despacho.

Como ya no llovía don Lucio fuese directamente a su negocio. Empero, durante su ausencia, desfilaron por el domicilio del activo agente el obispo de «La Aurora», el botones de «Las Ninfas», y un recadero de «Los Imperdibles», llevando cada cual un paraguas, y asegurando ser el de don Lucio.

«¡Esoo paraguas!—gritó don Lucio, admirándose, al recogerse a su casa a la hora de yantar.

—Son los que V. se dejó olvidados—gruñó el doméstico.

—¿De modo que me compré la friolera de tres paraguas como de una vez para no tener ni uno disponible en días de lluvia? ¡Valiente artefacto! No sirve sino para que uno pueda presumir de perdido y olvidadizo—sentenció don Lucio.

M. Mora Guasp

FOR TELEGRAFO

Manifiesto del Directorio a los obreros

Madrid, 25 (10'35 n.)

El Ayudante del general Primo de Rivera entregó a los periodistas unas cuartillas sobre el manifiesto que dirige el Directorio militar a los obreros españoles.

En el expone su satisfacción por la acogida dispensada al Directorio por el pueblo español y especialmente por los obreros que en el sector que mas puede influir en el engrandecimiento del país.

«Somos hombres de ruda franqueza quienes hemos estado sobre nuestros hombros la carga de gobernar España, siquiera sea en un plazo corto.

Creemos que el principal encarecimiento de la vida es la imperfección y en la suficiencia de la mano de obra, en la falta de rendimiento del trabajo proporcionado a la duración de la jornada; en la perversa y errónea dirección y orientación de las masas obreras y en la falta de equidad del poder público que los ha conducido por fatales caminos, y al renor y pugna con los patronos pareciendo que basean el desagravio en reducir y perjudicar la propia producción, dañando a la economía nacional por la insulsa alza en el precio de fabricación.

Esto solo ha ocurrido en España, pues en los países que aun vienen sufriendo las grandes crisis del trabajo, como Inglaterra, ha preferido el Estado mantener a sus expensas las grandes masas obreras sin trabajo a disminuir la capacidad productiva de cada obrero.

Pese a malsanas predicaciones, nuestros obreros conservan rancio espíritu

—¡Ah! D. Lucio, diga.

—Hará cosa de un mes que dejé mi paraguas en un rincón del saloonito del billar. Tómese usted la molestia de recogerlo y envíemelo a casa.

—D. Lucio, lo siento, pero he de advertirle que en poniéndose a llover no queda en el casino ni uno para muestra, cada cual apechuga con el primero que encuentra. Vaya V. a saber ahora donde anda el de V.

D. Lucio dióse una palmadita en la frente e hizo resonar el timbre del teléfono.

—Central, 1... 7... 8... ¿Las Ninfas? —Sí, Señor. Está V. hablando con la esposa del conserje. ¿Y una servidora con quién? —Con D. Lucio Pérez que pide su paraguas que se dejó en el paraguero, la última vez que estuvo ahí.

—Pues, en él no hay sino uno lindísimo de señora, que por cierto me ha dado muy malos ratos... Entonces: es el de la esposa de V? —Qué esposa, ni niño muerto. ¿Cuando me he casado, señora? El paraguas que pretendo ha de ser tamaño... así como un umbráculo de parque ¿Oye? —Pues aquí no hay indicios de tal monumento.

Esta vez don Lucio, se recogió el sudor con un pañuelo a cuadros y, agarrándose del auricular, reanudó por la tercera vez el diálogo:

—Central, 3... 4... 7... ¿Los Imperdibles? —Sí señor. Está hablando con el dueño de la tienda.

—¡Bravo! Yo soy don Lucio Pérez. Escoche: dejé, según creo recordar, mi paraguas junto al escaparate de la izquierda, entrando.

—V. se equivoca; en esta, su casa, no lo dejó V.; pero podemos ofrecerle un excelente artículo que hará olvidar el paraguas extraviado, don Lucio.

El agente creyó entrar alguna chunga en el fondo de las palabras del tendero, e iba a contestarlas, desabrido y descompuesto, cuando un rayo de sol con reflejos opalinos bañó de oro el mobiliario del despacho.

Como ya no llovía don Lucio fuese directamente a su negocio. Empero, durante su ausencia, desfilaron por el domicilio del activo agente el obispo de «La Aurora», el botones de «Las Ninfas», y un recadero de «Los Imperdibles», llevando cada cual un paraguas, y asegurando ser el de don Lucio.

«¡Esoo paraguas!—gritó don Lucio, admirándose, al recogerse a su casa a la hora de yantar.

—Son los que V. se dejó olvidados—gruñó el doméstico.

—¿De modo que me compré la friolera de tres paraguas como de una vez para no tener ni uno disponible en días de lluvia? ¡Valiente artefacto! No sirve sino para que uno pueda presumir de perdido y olvidadizo—sentenció don Lucio.

M. Mora Guasp

PARA LAS DAMAS

Teñido del cabello

El arte de teñirse el cabello ha sido desde tiempo ha llevado a la perfección, particularmente en Persia.

En Occidente son también muchas las personas que se tienen el cabello.

Después de la maga mitológica Medea, hanse empleado todos los productos capaces de teñir el pelo de negro, si bien, por desgracia, las preparaciones inofensivas lo tienen mal y por poco tiempo, mientras que las tinturas dignas de este nombre son generalmente nocivas. Tales son las compuestas de sales de plomo, plata, cobre, mercurio, cal, bismuto, estaño y otras que, cuando no producen síntomas generales de varias intoxicaciones, irritan el cuero cabellado, causan erupciones graves o deterioran el cabello, llevándolo a una rápida calvicie. Desconfiemos principalmente de los preparados de plomo, origen de envenenamientos gravísimos.

Las tinturas rubias americanas a base de sulfato de cadmio y sulfúrico amoníaco, usual no ofrecen peligro; pero su acción local perjudica al cabello, sobre el cual no se puede jugar impunemente con las mordeduras de la química.

Lo mismo puede decirse de las tinturas instantáneas a base de nitrato de plata, ordinariamente dispuestas en tres frascos: el primero con ácido gálico, pirogálico y alcohol, teñido de tornasol; el segundo con una disolución de nitrato de plata y amoníaco, diluidos en agua gomosa, y el tercero para fijar el tinte, con hidrosulfuro de sosa y alcohol colorado, disueltos en agua destilada.

Las tinturas progresivas son perjudiciales porque producen la intoxicación saturnina, por estar compuestas ordinariamente de sal de Saturno e hiposulfuro de sosa, exponiendo a quienes las usan a los más dañosos efectos.

Little explica que, habiendo observado serios desórdenes nerviosos en un enfermo, que sufría cefalalgias atroces e irremediables, el cual, según supo después, se curó siguiendo el consejo de su peluquero, para que dejara de teñirse el cabello. Doyle refiere que uno de sus clientes, que se tenía el cabello con preparados de cobre, presentaba síntomas de neuritis y delirio.

Tocante a los productos a bases de sales de cobre y nitrato de plata, si son temibles por sus efectos generales sobre el organismo, no lo son menos por sus efectos locales sobre el cabello.

En resumen, de las tinturas para el cabello puede decirse lo que Plaines escribió tiempo ha: «Aunque el arte de teñir-

se el cabello haya hecho notables progresos y aunque pueden citarse personas que usan desde muchos años tales o cuales tinturas sin daño, por lo menos aparente, de su salud, conviene recordar que la señorita Mars, que se tenía el cabello con la esperanza de eterna juventud, murió una noche a consecuencia de desórdenes cerebrales producidos por sus tinturas.»

Con todo y para terminar, a pesar de que no se suele consultarlos para la elección de tinturas, citaré algunos productos inofensivos para teñir el pelo, por más que, como he indicado, resulten poco tenaces y muy efímeros.

Tales son las pomadas y cosméticos negros a base de negro de humo y carbón de corcho; las disoluciones de tinta china en agua de rosas, que usan mucho los orientales; los productos a base de manganeso, corteza verde de nuez, nuez de agallas o tanino, y también los preparados de hierro, que pueden ser usados al interior, ya que la coloración del pelo se debe principalmente al hierro, lo mismo que la de todos los pigmentos de los organismos animales.

Nuestros antepasados, más cautos y vanos como nosotros, no usaban tinturas: usaban pelucas.

AL CORRER DE LA PLUMA

El producto y el laboratorio

Antes de que en España estuviera en vigor esa Constitución que, «ahora», en parte, disfruta una licencia limitada concedida por el Directorio militar, lo estuvo otra, uno de cuyos artículos decía por milagroso encanto el de las almas ingenuas de los buenos hombres que la redactaron que: «... todos los españoles serán honrados, amarán la patria y cumplirán las leyes.»

Afirmar los buenos historiadores, de acuerdo con los más acreditados cronistas de la época aquella, que no por tan solemne mandato hubiera al siguiente día ni un honrado más ni un mal patriota menos, ni mucho menos que se suprimieran las fuerzas de policía encargadas de perseguir a los infractores de la Ley ni que suspendiera el funcionamiento de tribunal alguno encargado de castigar las infracciones de la Ley.

En la nueva Constitución se suprimió el tal mandato.

¡Claro!

Como que las cosas (y aquí las cosas

Mediterráneo Hotel
Restaurant primer orden
TERRENO. TELEFONO, 82
Miércoles, viernes y domingos
DE 7 A 11
CONCIERTO Y BAILE EN LA TERRAZA

LA GRUTA
Gran surtido CARTERAS-NOVEDAD
Y DE CORBATAS ATURG
Precios sorprendentes
COLON, 14-PALMA

Asistencia Palmesana
Mañana GRAN VELADA literario-musical
Exclusiva para los socios y familias
Programa ameno y variado, tomando parte la niña de 12 años MARIA FORTÉZA, acompañada de la Orquesta que dirige el maestro CANALS, terminando con bailables por la citada orquesta.
A las nueve de la noche.

INFORMACION

Reunión de fuerzas vivas

Bajo la presidencia del Excelentísimo señor Conde de Peralada y de don Antonio Ferragut, se reunieron en el Consejo provincial de Fomento representaciones de la Federación Patronal, Cámara de Comercio, Consejo de Fomento, Asociación de Ganaderos, Federación Católica Agraria, Federación Católica de Obreros, Círculo de Obreros Católicos, Sindicato Libre de Mecánicos, Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, Sección Industrial del Fomento del Círculo, Cooperativa de Ganaderos, Federación Agrícola Balear, Gremio de Pescadores, Sociedad de Pescadores «Los Amparados» y algunos elementos con representación personal propia; previas las explicaciones dadas por el Vice-presidente del objeto de la reunión, se acordó:

Nombrar una comisión organizadora de una Asamblea general de los elementos de producción, comisión que fijará los temas a discutir y redactará las ponencias, y, al mismo tiempo, se la facultará para invitar a todas las entidades y organismos que considere conveniente.

Admitir las adhesiones que se ofrezcan, haciendo exclusivo el campo de acción a todos los elementos que simpatizan con la actuación de esta que pudéramos llamar agrupación regional, sean obreros manuales o intelectuales.

Y nombrar, además, una comisión de propaganda.

La comisión organizadora queda integrada por los señores siguientes: De la Federación Patronal.—D. Bartolomé Bestard, don Federico Alabern y don Juan Urgellés.

Del Consejo de Fomento.—Señor Conde de Peralada y don Bartolomé Vaquer.

De la Asociación de Ganaderos.—Don Felipe Villalonga y don Antonio Barceló García de Paredes.

De la Federación Católica Agraria.—Don Pedro Morell y don Antonio Ferragut.

De la Federación Católica Obrera.—Don Guillermo Torres y don Juan Valls Pomar.

Del Círculo de Obreros Católicos.—Don Rafael Martí y don Francisco Pons.

Tres vocales de la Cámara de Comercio que se designarán.

Del Sindicato Libre de Mecánicos.—Don Juan Seguí y don Miguel Arnar.

De la Cámara de la Propiedad.—Tres vocales que se designarán.

De la Sección Industrial de Fomento del Círculo.—Don Jerónimo Massanet.

De la Cooperativa de Ganaderos.—Don Bernardo Oliver.

De la Federación Agrícola Balear.—Don Honorato Salom.

Del Gremio de Pescadores.—Don José Seguí y don Bartolomé Ferragut.

Y don Luis Canals, don Alfredo Llompart y don Narciso Canals.

El «Kanguro» y varios submarinos.

Como decíamos ayer, por la mañana llegó a Palma el buque depósito de submarinos «Kanguro».

A las siete de la tarde llegaron cuatro submarinos, «B 1», «B 2», «B 3» y «B 4» fundeando junto al «Kanguro» en aguas del muelle de frente a la caseta de los prácticos.

A las once de la noche llegaron, además, el submarino «A 3», al mando del teniente de navío señor Montero, con un buque de escolta «n.º 22».

Manda el subcomandante «B 1», el teniente de navío D. F. Regalado, y va de segundo don Fabio Ruiz Marañón.

El «n.º 2», va mandado por el teniente de navío don P. Sapignis y de segundo don Mariano Romero.

El «B 3» por el teniente de navío don Mateo Mills y de segundo don Gamarrino Azorárate.

El «B 4», el teniente de navío don Arturo Génova y de segundo don F. Pery Cayetano.

Manda la esquadra el capitán de corbeta don Mateo García de los Reyes.

El «Kanguro» va mandado por el capitán de corbeta don Antonio Alonso y Ravirón.

Hoy no se sabía hasta cuando permanecerán dichos buques en Palma.

Inscriptos de Marina

Por la Comandancia de Marina de esta Capital se ha puesto un edicto haciendo saber el contenido de los artículos 61, 62, 185 y 196 del reglamento aprobado por Real Decreto de 25 de abril del corriente año señalando las obligaciones de los inscriptos de pasar la revista anual desde 1.º de Octubre a 31 de Diciembre de cada año y las penas que se imponen a los que dejan de cumplir este requisito, cuyos artículos se copian a continuación para general conocimiento.

Art. 61. Todos los individuos sujetos al servicio de la Armada en cualquiera de sus situaciones incluso los exceptuados y durante los doce años que aquel dura, salvo los que se hallan prestando servicio en revista una vez cada año ante la Autoridad de Marina del punto en que se hallen; si se encontrasen en un punto en que no hubiera la pasaran ante la autoridad Militar y en su defecto se presentarán al Alcalde de la localidad y si se encontrasen en puerto extranjero, validarán su presentación ante el Consul de España.

Para cumplir con esta obligación se

fija el plazo desde 1.º de Octubre a 31 de Diciembre de cada año y las Autoridades o funcionarios ante quienes se pase la revista harán en la cartilla naval la anotación correspondiente en esta forma.—Pasó ante mí la revista del corriente año—estampando a continuación la fecha firma y sello correspondiente.

Artículo 62.—Todos los funcionarios así civiles como militares encargados de pasar la revista anual remitirán en la primera quincena del mes de enero a los respectivos Jefes de las Brigadas a que pertenezcan los individuos revistados relación nominal de los que se han presentado en revista, sacándose los datos oportunos de su cartilla naval.

Artículo 195.—Todos los individuos sujetos al servicio de la Armada que dejen de pasar la revista anual a que los obliga el artículo 61 de este reglamento serán castigados con una multa de 25 a 250 pesetas en la primera falta; de 50 a 500 en la segunda y de 100 a 1.000 en todas las sucesivas sufriendo, caso de insolencia, la prisión subsidiaria correspondiente a razón de un día por cinco pesetas que dejen de satisfacer.

Artículo 196.—Cuando los individuos no satisfagan la multa por alegar insolencia, o por causa justificada no hubiera pasado la revista se instruirá con toda rapidez los expedientes necesarios para comprobar esos extremos e imponer la prisión subsidiaria correspondiente al así pro- ediese.

Las resoluciones que los Capitanes Generales dicten en estos expedientes, previa audiencia de su Auditor, serán firmes y se ejecutarán sin dilación.

El Alcalde de Palma

Esta mañana ha llegado a Palma el Alcalde en propiedad don Guillermo Forteza.

Hemos estado en su domicilio para saludarle, e interesarnos por su estado de salud, habiéndonos recibido amablemente.

El señor Forteza viene restablecido, diciéndonos que le han sentado admirablemente los días que ha permanecido en Cataluña.

A nuestra pregunta al señor Forteza sobre si pensaba encargarse nuevamente de la Alcaldía, o si pensaba dimitir ha contestado que en estos asuntos se había impuesto silencio, de momento, y que dentro de algunos días tal vez pueda tratar estas cosas.

A o ras preguntas que le hemos dirigido sobre asuntos de interés local, ha contestado, que debido a los días de ausencia de Palma, desconoce ciertas cosas y que por lo mismo tampoco podía contestar satisfaciendo nuestros deseos.

Sintiendo que el señor Forteza no haya podido contestar a nuestras preguntas, que hoy constituyen la curiosidad pública, nos hemos despedido de él, no sin antes felicitarle por el restablecimiento de su salud.

Nuestra impresión personal, consecuencia del resultado de la visita, es de que el señor Forteza volverá a encargarse de la Alcaldía.

Del Gobierno civil

El Gobernador general Chailier, nos ha manifestado que el próximo jueves se reunirá la Junta de Sanidad para tratar asuntos relacionados con el establecimiento de la Brigada Sanitaria.

No ha dicho, también, que aún no tenía notificación, de la revocación del auto de procesamiento de varios concejales del Ayuntamiento de Santa María, los cuales, como se sabe, están suspensos, y, que designada que la tenga les repondrá en sus cargos.

Como dijimos, espera con impaciencia el señor Chailier, la constitución de la Diputación y nombramiento de la Comisión Provincial, para someter a su informe, varios asuntos retenidos en este Gobierno Civil, por no poderse poderse fallar sin antes cumplir aquel requisito.

Al señor Gobernador le han visitado esta mañana tres vendedoras de pescado, para rogarle interceda en el seno de la Junta de Abastos, para que aquella modifique los precios de varias clases de pescado, cuya tasación no se ajusta, según ellas, a la realidad de lo que debe ser.

Dos suicidios

En dos de nuestros pueblos han atentado contra su vida poniendo fin a sus días, dos personas, cansadas, seguramente, de las penalidades de esta vida.

Uno de dichos suicidios ha tenido lugar en Esporlas, siendo el suicida el vecino de aquel pueblo Juan Sastro A-bós de 25 años de edad.

Se oolgo de un algarrobo, habiéndose dado cuenta del hecho una persona que transaba por unos terrenos inmediatos a la población.

Avistadas las autoridades, el Juez se trasladó el lugar de la ocurrencia, y, después de instruidas las diligencias del caso, ordenó el levantamiento del cadáver y conducción al Cementerio.

Las causas que habrán incidido a la referida persona a tomar la fatal resolución de matarse, oírse que no son otras, que el padecer una enfermedad crónica.

El hecho tuvo lugar a las ocho horas del día 28 corriente.

El otro suicidio a que nos referimos más arriba, ha tenido lugar en terrenos del pueblo de Campos, conocidos por «Son Planté», siendo el suicida el joven de 19 años, Guillermo Ballester.

Este, para consumar su fatal propósito se tiró en una cisterna, en la que había unos 8 palmos de agua ahogándose.

Encontraron al referido individuo, varios vecinos del pueblo, que, alarmados por las lamentaciones del padre, al no encontrar a su hijo, exploraban vericuetos y cisternas para averiguar el paradero.

Avistadas las autoridades de lo que ocurría, se personaron en «Son Planté», donde, como decimos, había tenido lugar el hecho, ordenando el levantamiento del cadáver y conducción al cementerio.

A pesar de las averiguaciones hechas por la Guardia civil, se desconocen las causas que hayan podido inducir al referido joven Ballester, a matarse.

Notas del Carnet

PERSONALES
Ha terminado la carrera de abogado en la Universidad de Barcelona el distinguido joven D. Domingo Riuort.

Por haberse agravado en la enfermedad que padece ha sido visitado don Juan Jaime Sala, colono del «Predio San P. x non».

Le deseamos pronto restablecimiento.

NEUROLOGICA
A la avanzada edad de 83 años, falleció ayer en la villa de Porceras, la virtuosa señora D.ª Francisca Ana Font y Montero, hermana de nuestro muy querido amigo el doctor y concejal de este Ayuntamiento D. Jaime D. E. P.

Modelo de esposas y mujer afable, dotada de grandes cualidades personales, muere muy querida y respetada de cuantos la conocieron.

A su apreciable familia, y muy especialmente a nuestro referido amigo don Jaime Font y Montero y sobrinos de la difunta, D. Jaime y D. Gabriel Font, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame, al propio tiempo que elevamos una oración al cielo, para que el Todopoderoso conceda al alma de la finada, el eterno descanso de los justos.

DE VIAGE
Anoche marchó a Mahón el ayudante del gobernador militar de Menorca don Gerardo Martín y señora.

Esta mañana ha llegado de Barcelona a donde fue para reponerse de su delicada salud el alcalde de Palma don Guillermo Forteza.

A bordo del vapor Rey Jaime I han llegado esta mañana de Barcelona.

El consel del Panamá don Luis Karatroy y señora.

El abogado y diputado provincial don Fernando Pou y señora.

El presidente de la Cámara de Comercio don Miguel Salom.

El oficial de Intendencia don José Ibarra.

Igualmente han llegado esta mañana: D. Pedro Garau, don Sebastián Bonet, don Pedro Ribas, don Magín Marques, don Fausto González, don Pedro Moner, don Alberto González y Rafael La Ross.

Tienen decidido viaje a Barcelona para donde embarcarán mañana noche: El concesionario de la red telefónica urbana don Ramón Balet.

D. Rafael de Uribe, don Bartolomé Tous, don Guillermo Terrasa, don Hilario Fuster, don José Ripoll y don Luis Noguera.

A bordo del vapor Bellver han marchado este mediodía a Alicante.

D.ª María Moragues, doña Isabel Sancho, don Honorato Maura, don Gabriel Hevia y doña Angela Morlan.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA
Santos.—San Jerónimo, Gregorio Eonorio, y Santa Sofía.

Cuarenta Horas.—Concluyen en San Jerónimo, en honor de su Santo Titular, Festividad del Santo Doctor y Fundador. Exposición a las seis, a las diez Tercia y Misa mayor con sermón por el M. I. señor don Jaime Espasas, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral Basílica.

Por la tarde Rosario, Trisagio octavo, Te-Deum y reserva de Su Divina Majestad.

Nota.—Visitando dicha Iglesia en dicho día y en la tarde precedente puede ganarse Indulgencia plenaria rezando 15 Padrenuestros.

Otras funciones.—En la Misa mayor de la Catedral Basílica predicará el reverendo señor don Antonio Pou, adscrito a la misma.

En la Misión, a las siete Comunidad general para los Asociados a la Medalla Milagrosa. Por la tarde los actos de costumbre.

En el Oratorio del Cementerio continuación de la Novena de las Almas del Purgatorio. Por la tarde a las cuatro y media, Rosario, sermón por el reverendo señor don Antonio Literas, Pro. Ato seguido se rezará una parte de Requiem en sufragio de las Santas Almas del Purgatorio.

Visita.—A Nuestra Sra. de la Consolación en el Socorro.

PARA EL LUNES
Santos.—La Dedicación de la Santa Iglesia Catedral de Palma. San Remigio y Santa Julia.

Cuarenta Horas.—Eaplezen en Santa Magdalena, dedicadas a San Francisco de Asís. Exposición a las tres y media de la tarde. Al anochecer Rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En la Catedral Basílica, fiesta solemne de la Dedicación de la Iglesia a las diez Tercia y Misa mayor con sermón.

La Devoción del mes consagrado a Nuestra Sra. del Rosario, se practicará en las iglesias que a continuación se expresan:

En la Catedral Basílica, Santa Eulalia, la Merced, San Miguel, San Nicolás, San

Felipe Nerí, la Misión, San Juan, Santa Clara, Santa Magdalena, Santa Catalina de Sena y Parroquia de la Concepción (Arrabal).

En las demás Parroquias e Iglesias, durante el mes de Octubre se rezará el Santo Rosario, solemne, a la hora de costumbre.

Visita.—A Nuestr a Sra. del Amor Hermoso, en los Sagrados Corazones.

MARITIMAS

El movimiento de buques en el puerto ha sido como sigue:

ENTRADAS.—Procedente de Barcelona ha llegado esta mañana el vapor Rey Jaime I, con el correo, pasaje y carga.

Procedente de la mar el buque auxiliar de guerra Kanguro.

Procedente de Barcelona el laud Antonieta, con efectos.

Procedente de Aloudia el pallebot Jaime I, con efectos.

SALIDAS.—Para Barcelona salió anoche el vapor Mallorca, con el correo, pasaje y carga.

Para Mahón salió anoche el vapor Jorge Juan, con correspondencia, pasaje y carga.

Para Ibiza ha salido el laud San Antonio.

Para Alicante con escala en Ibiza, ha salido a las doce de esta mañana el vapor Bellver, con el correo, pasaje y carga.

NOTICIAS.—Procedente de Barcelona es esperado el pallebot San José, con cargamento de mercancía general.

Procedente de Valencia es esperado un pallebot con cargamento de obra de barro, cereales y frutas.

De Teatros

Lirico
Anoche se estrenó la comedia en tres actos Los millones de Monti, obra norteamericana que Pascual Frutos ha vertido a la escena española.

El autor con un asunto trivial y puramente ingenioso, ha compuesto tres actos con los cuales consigue entretener agradablemente a la concurrencia, provocando a menudo su hilaridad.

Se trata de un joven humilde que entra en posesión de una herencia de un millón de dólares, y al cual sorprende en los pocos días otra herencia de siete millones de dólares, pero para cobrar ésta antes es preciso que se gaste en un año la primera herencia, justificando con recibos el destino que dió al dinero.

Las peripecias y contrastes con que tropieza el protagonista consiguen divertir al auditorio, que se rie go del lindo ante los apuros que aquel pasa para desprenderse de su dinero, inventando y poniendo en práctica negocios realmente fantásticos.

El autor llega a justificar que a veces es más difícil deshacerse de una fortuna, que no el hacerla.

En la interpretación sobresalió el señor Artigas que en la parte de Monti estuvo excelente de vis cómica, haciendo las delicias de los espectadores que le aplaudieron complacidos después de cada acto.

Con el compartieron estos aplausos todos los demás artistas de la compañía.

Esta tarde a las seis y cuarto se celebrará la anunciada matinee de moda a beneficio de la Asociación de la Prensa con el programa que ayer dimos a conocer.

Para mañana domingo se anuncia dos extraordinarias funciones tarde y noche, con dos obras que son dos grandes éxitos de la compañía y otras tantas oraciones de la señora Díaz de Artigas.

Por la tarde a las once y media se verificará la última representación de la celebrada obra en cuatro actos en verso de Fernández Ardavin La dama del Armitio, y a continuación se proyectarán los episodios 3.º y 4.º de la interesante serie La hija indómita.

Por la noche a las nueve se repone del hermoso drama en tres actos de los Quintero Malvaloca, la obra cumbre de la primera actriz señora Díaz de Artigas, y la que le ha valido más grandes ovaciones.

El lunes tendrá lugar el estreno de la comedia en tres actos ex prosa Las humildes, original de don Francisco Vía, y escrita ex profeso para esta compañía.

La obra citada se representa aquí por primera vez y luego la estrenará la compañía Díaz Artigas en el Goya de Barcelona y Español de Madrid, en Octubre y Enero respectivamente.

Probablemente su autor el conocido periodista señor Vía asistirá el lunes a estreno.

Distintos concurrentes al Teatro Lirico han expresado sus deseos de que por la compañía Díaz de Artigas se dé una representación del hermoso drama de Zorrilla Don Juan Tenorio, en cuya obra la señora Díaz de Artigas está sublime en el papel de doña Inés.

Dicha obra ha-o muchísimos años no ha sido representada en Palma por verdaderos artistas y por lo tanto sería una verdadera éxito su representación por la notabilísima compañía Díaz Artigas.

Es muy posible que la empresa del Lirico prorrogue la serie de funciones de la compañía Díaz Artigas, que debía terminar el próximo martes, al objeto de poder ofrecer al público de Palma distintas obras de estreno.

Balear
Mañana jugarán un partido de exhibición dos equipos infantiles de la Real Sociedad Alfonso XIII, reinando con es-

bailes, que interpretan dos señoritas y un caballero.

Mañana domingo se celebrarán sesiones de tres y media tarde a doce noche y en ellas trabajará el Trio Navarro y se proyectarán la segunda jornada La duena del mundo y los episodios tercero y cuarto La hija indómita.

Una conversación con la empresa
Bajo este título publica nuestro querido colega El Día, las siguientes líneas que gustosos reproducimos:

«Anoche, en los pasillos del Lirico, hablando, con uno de los empresarios de dicho coliseo, tuvimos ocasión de comentar el desarrollo de la presente campaña teatral, que con tanta brillantez artística ha empezado, al propio tiempo que lamentamos que nuestro público no correspondiera con todo el favor que es debido, a las actuales funciones de la compañía Díaz Artigas, una de las mejores, indiscutiblemente, que han desfilado por Palma, ya que Josefina Díaz Artigas, realmente, es la única actriz que puede compararse con Rosario Píno, en sus mejores tiempos.»

Nos decía la empresa del Lirico que ha hecho un verdadero esfuerzo al traer dicha compañía a Palma, pues sólo las grandes poblaciones podrán admirarla y aseguraba que nunca hasta ahora se había pagado aquí una nómina tan crecida a un espectáculo semejante y ello justifica el que los precios no hayan podido ser más reducidos.

La Empresa del Lirico nos dijo que lleva este negocio como todos los años, de empresa total, con un presupuesto de 2000 pesetas diarias, (lo que antes valía una compañía de ópera) y a este precio nos hemos lanzado—decía—sólo por el afán de presentar a nuestro público un espectáculo de una valía artística, único.

Interrogamos a la Empresa si para después de la compañía Díaz Artigas preparaba otro espectáculo y nos confirmó que el 13 de octubre empezarán unas funciones de ópera italianas, género que hace años no se cultiva en Palma. Esa compañía compuesta de elementos casi todos nuevos aquí, está dirigida por dos antiguos amigos de este público: Amadeo Granieri y Adriano Marchetti.

En Noviembre haremos varietés, números de gran éxito que alternarán con películas de gran renombre, tales como Lucrecia Borgia (con partitura ex profeso) y La tumba India, la película más cara que se conoce.

En primeros de Diciembre debutará una compañía de ópera española, en la cual figuran algunos artistas muy queridos en Palma.

Durante el Carnaval volverán a empezar las varietés, interrumpidas varios días para dar paso a un espectáculo de gran fastuosidad que seguramente llamará la atención.

En Cuaremas actuará la compañía de la célebre estrella Amalia de Isaura, la artista tan querida de nuestro público y el sábdado de Gloria es casi seguro debutará Paoo Morano, nuestro gran actor, gloria de la escena española.

Con esto cerraremos, probablemente, la campaña 1923-24, si no se presenta ocasión para ofrecer a nuestro público algo que justifique mayor importancia y que lo tenemos en estudio.

Y conste que lo que exponemos no son proyectos, sino realidades, hechos, avalados por la formalidad de esta Empresa y por los contratos ya firmados, que tenemos a su disposición. Proyectos, y buenos proyectos tenemos muchos, pero ya sabe usted que de ellos está empujando el infierno; por eso nos hemos limitado a darle nota sólo de lo seguro.»

Los anteriores líneas congratularán con seguridad a los verdaderos aficionados al teatro ya que en este porvenir que les ofrece la empresa del Lirico encontrarán un alivio a la invasión de la película, y un coliseo donde refugiarse en busca de emociones y veladas de arte, huyendo del dominio absoluto del cine.

Más de media docena de compañías, todas ellas de reconocido mérito y con un nombre prestigioso, nos ofrece la empresa del Lirico y con hechos va a demostrar como se hace arte en el teatro. Por de pronto las dos que han desfilado hasta la fecha han justificado y con creces las promesas de la Empresa.

El público está pues de enhorabuena, y con seguridad elogiará como se merece a la citada empresa que en esta campaña más que a su propio lucro, cuida de satisfacer los intereses del público.

Deportivas

Campo U. P. M.
Partidos para mañana: A las 8.—Internacional contra el 2.º U. P. M.

A las 10.—Reserva propietario del campo contra el Athletic P. C.

A las 4 tarde.—Contendrán los primeros equipos Unión Sportiva Sta. Catalina y Unión Protectora Mercantil, partido que promete resultar muy interesante.

El campo del Alfonso XIII
Prosiguen con gran actividad los importantes trabajos de reforma en el campo de la Real Sociedad, que lo dejarán convertido en un campo excelente, tanto en lo que se refiere al terreno de juego, que estos días se procede a labrar y tanzar, como a la parte destinada a los espectadores.

Seguramente no podrá inaugurarse, como se ha venido diciendo estos días, el próximo domingo, día 7, por no estar terminados dichos trabajos.

En Santa María
Mañana jugarán un partido de exhibición dos equipos infantiles de la Real Sociedad Alfonso XIII, reinando con es-

te motivo gran entusiasmo entre los aficionados de aquella villa.

Mañana se trasladará a Inca para contender con el team «F. C. Inquense», un equipo del «Alfonso XIII».

En el campo de los Hostales tendrá lugar mañana los sientes encounter.

A las 9 y media; «Infantil Dala» del Terreno contra el infantil del «Baleares».

A las 11; Los equipos «Búfalo» y «Baleares» del Pont d'Inca se disputarán una hermosa Copa.

A las 4 de la tarde; «Constante» de Inca contra el primer equipo del «Baleares F. C.»

«Baleares».—«Palatruel F. C.»

Esta mañana se han recibido noticias telegráficas confirmando la noticia de que en los días 6 y 7 del próximo mes nos visitará el potente 1.º equipo del Palatruel F. C. que fue finalista del Campeonato de Cataluña juntamente con el «Alfonso XIII» de Palma cuando este Club local conquistó el preclaudito título.

El «Palatruel F. C.» jugará los encuentros contra el «Baleares F. C.»

Los futbolistas son los hombres que aspiran a la reconstrucción de su país procurando fortalecer sus músculos en los distintos movimientos que constituyen el popular deporte; pero no adviene que un exceso de fatiga puede enervar sus fuerzas y debilitar su cuerpo. Cada día se nota este cansancio, hay que evitarlo y vigorizar el organismo debilitado con un buen tónico que le ponga de nuevo en condiciones de lucha. El remedio más eficaz para combatir la anemia y el empobrecimiento de la sangre, es sin duda alguna el ya famoso reconstructor Jarabe de Hipofosfitos Salmat, aprobado por la Real Academia de Medicina, y que cuenta con 33 años de existencia.

Comp.ª de los Ferrocarriles de Mallorca

LÍNEA DE SANTANY
Servicio de trenes que regirán entre Palma y Luchmayor los domingos 30 de Septiembre y 7 de Octubre, con motivo de la fiesta que se han de celebrar en aquella localidad los indicados días.

De Palma a Luchmayor, a las 7h. 10'30—14'30 y 15'30. A Palma, a las 7h. 12'30—18'15 y 18'45.

NOTA.—Quedan suprimidos los trenes que tienen su salida de Palma para Santany a las 16'45 y del Arrenal para Palma a las 19, como igualmente el de Palma para Luchmayor de las 20'15 y el de Luchmayor para Palma de las 21'45.

Palma 27 Septiembre 1923.—Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, el Director Gerente, Rafael Blanes Talas.

La Casa Ungria

Plaza de la Encarnación 2, Madrid
Con 60 empleados en su oficina y en sus fábricas, Patentes de invención, Numerosos mercales, Modelos y dibujos, Pagos quincenales y anuales, Sacar copias de patentes concedidas y practicar todo lo concerniente a Propiedad Industrial. Suministro informes comerciales y cobra efectivo contra deudores morosos.

Hermanos ALONSO

BLÉNORRAGIA
Curación radical y rápida mediante el método de los hermanos Alonzo.

COLEGIALES

Equipos completos para pensionistas de ambos sexos.

RAFAEL FELIU BLANES ALMACENES MATONS PALMA DE MALLORCA

Regalamos a nuestros clientes un nuevo y magnifico AUTOMOVIL.

Mas Telegramas

La politica del nuevo regimen

Lo que opina Cambó sobre la actual situación

Madrid, 28 (11:30 n.)

Gerona.—Un amigo del señor Cambó ha recibido una carta de éste. Está en tono conciliador. En ella expone su juicio acerca del movimiento militar triunfante.

El señor Cambó no censura la actitud de los militares, aunque en caso de haber podido optar hubiese sido preferible que en vez de encargarse de la gestión de la gerencia de la nación, hubiera dispuesto de la organización los elementos civiles.

Los militares han procedido patrióticamente decidiéndose a realizar una obra que acaso en junio de 1917 no debieron retrasar un minuto.

Tiene frases de consideración para el general Primo de Rivera que ha sabido llevar por haber dirigido un movimiento sin derramamiento de sangre.

En el acuerdo y asesoramiento del Directorio cree el señor Cambó que está el secreto del porvenir.

Estima que debe darse a optar a los políticos entre el apartamiento de la vida política o en la confirmación. Quizá en esto haya alguna injusticia pero no se amputa un trozo de carne congreñada sin tener que cortar algo de carne sana.

Sobre un manifiesto

A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el señor Primo de Rivera. Al ver a los periodistas les dijo:

—Mi ayudante les entregará un antipodio de lo que será un manifiesto que dentro unos días dirigirá el Directorio a los obreros, en el cual se condenará la labor social que nos proponemos emprender.

Añadió que hoy se reunirá el Directorio y probablemente mañana por la mañana.

Visitando al Presidente

Esta tarde estuvieron en la Presidencia para visitar al general Primo de Rivera el Embajador de Francia, el general Marvá, el senador señor Luque de Tena, el Subsecretario de Estado quien presentó al Presidente a la comisión de peritos encargados de redactar los tratados comerciales.

También le visitó el encargado de los Negocios del Uruguay.

Al salir el general Primo de Rivera dijo a los periodistas:

—Hoy creo les he dado una amplia información.

Se refirió al manifiesto que ha dirigido a la clase trabajadora.

Confirmando que la reunión de mañana del Directorio será a las once, pues por la tarde, dijo, como es mi Santo, quiero pasarla en el campo.

Estuvieron despatchando con el general Primo de Rivera los encargados de los Ministerios de Gracia y Justicia, Gobernación y Fomento.

Preguntado acerca de los decretos que le había llevado a la firma el señor Martínez Anido dijo que no los había visto, pero que suponía eran de asuntos de pámite.

Alcalde y concejales suspendidos

Madrid, 29 (3 m.)

Valencia.—A consecuencia de la inspección efectuada al Ayuntamiento por el coronel de Artillería señor Rodríguez Corral, se ha suspendido oficialmente de sus cargos al Alcalde y a 46 concejales.

Previsores del Porvenir

Ha visitado al Presidente una comisión de la sociedad «Los Previsores del Porvenir» para hablarle de diversos asuntos.

Bando del Gobernador de Bilbao

Bilbao.—El Gobernador militar ha dispuesto la publicación de una hoja que ocupará las siguientes disposiciones:

Prohibe izar la bandera que no sea la nacional, señalando las penalidades de los infractores.

Dicha hoja se repartirá con profusión por toda la provincia para que no pueda en lo sucesivo alegarse ignorancia.

ECOS VARIOS

Despachando con el Rey.—Firma de varios Decretos

Madrid 28 (3:18 t.)

El Presidente del Directorio ha despachado con el Monarca.

A la subida, manifestó a los periodistas que no ocurría novedad y que había sometido a la sanción regia varios Decretos de Gracia y Justicia, Guerra y Hacienda, además de otro admitiendo la dimisión del Director general de Bellas Artes don Fernando Weyler.

Añadió que, por ahora, este cargo no se proveerá.

Mata a su esposa y se suicida

Madrid 28 (11:30 n.)

Alicante.—Comunican de Elche que Vicente Valero sospechando de la conducta de su esposa Mercedes Roldán le disparó dos tiros de escopeta, matándola.

Valero se encerró en una habitación después de haber realizado el crimen. A los gritos y lloros de los cuatro hijos, al ver muerta a su madre, acudieron los vecinos.

Se avisó a la benemérita. Esta al disponer a derribar la puerta, oyeron un disparo. Era que Valero se había suicidado.

Un auto atropella al Dr. Chicote

Esta tarde cuando se dirigía al Laboratorio municipal el Dr. Chicote, un auto le atropelló en la calle de Atocha.

Fue condaoado a la Casa de Socorro, apreciándose lesiones de pronóstico reservado.

Presenciando unos vuelos

En el aeródromo de Cuatro Vientos los coroneles pertenecientes al curso hicieron arriesgados y expertos vuelos presenciándolos el jefe del Estado Mayor Central señor Weyler y muchos generales entre ellos los señores Aranz y Villalba.

Esta noche se reúnen los coroneles en un banquete para solemnizar la clausura del curso.

Se ha invitado al general Primo de Rivera quien prometió asistir.

General italiano que cumplimenta a S. M.

Ha cumplimentado a S. M. el Rey, el

general del ejército italiano Signore Giuseppe Garibaldi que llegó mañana procedente de Sevilla.

Dicho general fué recibido en la estación por representante de la Embajada de su país.

Vino a Madrid con él, acompañándole un teniente coronel de artillería español que ha sido puesto a sus órdenes por todo el tiempo que permanezca en España.

Celebrando un aniversario

Melilla.—Hoy en Dar Drius, se celebrará el tercer aniversario de la creación del Tercio de Extranjeros.

Desprendimientos en unas minas

En las minas del monte Afra, ha ocurrido un desprendimiento de tierras. Han quedado sepultados tres obreros moros.

La situación del «España»

Melilla.—La situación del acorazado España es difícilísima a causa de haberse desencadenado un violento temporal.

Vuelco de un auto

Madrid 29 (3 m.)

Ha volcado el automóvil que conduce el correo de Soria a Tarazona. Hay diez viajeros graves. Un niño está gravísimo.

El crucero «Reina Regente» abordado

Coruña.—En alta mar, un vapor perteneciente a una compañía bilbaína abordó al crucero español Reina Regente. Se ignoran detalles.

Comisión internacional agredida

Madrid 28 (3 t.)

Riga.—Telegrafos de Moscú, que 8 refugiados en Carelia, que volaban a Alemania, han asesinado al pasar por Finlandia al Presidente de la Comisión de Delimitación de la frontera ruso-finlandesa.

También hirieron gravemente a uno de los miembros de dicha Comisión.

Disposiciones del Directorio

Madrid 29 (11 n.)

La Gaceta dispone que los sentenciados en los Consejos de Guerra, por delitos militares, existentes en la prisión provincial de Valencia, sean trasladados a las prisiones centrales y que los nuevos sentenciados por los mismos delitos se les destina a las referidas prisiones.

Publica una circular disponiendo que los juzgados de primera instancia y de instrucción faciliten semestralmente las secciones provinciales las estadísticas y datos referentes a las suspensiones de pagos y quiebras ocurridas dentro de la respectiva jurisdicción.

Se convocan a oposiciones para 25 plazas de tenientes médicos de la armada.

Se dispone que los inspectores provinciales de enseñanza inviten a los directores de los colegios privados, para que en el plazo de treinta días legalicen su situación con arreglo a los preceptos que se indican y en caso contrario procedan a la clausura de aquellos.

Disponiendo que los vendedores de escorias y desforaación consignen en las etiquetas y facturas la cantidad de fósforo total y también la que es soluble al citrato amónico y coeficiente de su grado.

BOLSA DE MADRID

Oficial del día 28

Table with 2 columns: Item (Interior, Exterior, Amortizable, etc.) and Price (70/50, 85/50, etc.)

De Barcelona

Barcelona 29 (4 m.)

Los rotulos en catalán

El «Boletín Oficial» de ayer publica la siguiente orden gubernativa:

«Llamo la atención de todos los señores alcaldes y presidentes de las Corporaciones oficiales de esta provincia a

que es, solamente, por lo que defiendo tan calorosamente su causa. Por otra parte, tú misma me has animado a hablar de esto. Si hubiese yo visto que tu corazón se inclinaba hacia otro hombre, a pesar de la amistad que siento por el conde, habría guardado silencio; si, habría guardado su secreto, nada sabría. Ahora, Maximiliana, ¿qué debo hacer? Comprendo que sin tu asentimiento nada puedo; necesito tu autorización para poder obrar. El conde de Montgrán sufre por ti, por el amor que le has inspirado, ¿debemos dejarle sufrir?»

—¡Oh, eso sería una crueldad!—balbuceó la joven.

—Esa es mi opinión. Por tanto, preciosa que me autorice para que pueda yo consolarle. ¿Puedo decirle que espere, o, por lo menos, que no desespere?»

—¡Si, sí, dígame que espere—respondió la joven, roja como una cereza.

—¡Oh, le amaré!—exclamó alegremente la marquesa;—hasta me parece que ya le amas un poco...»

—Es posible—replicó Maximiliana bajando la vista.

—Mañana—repuso la dama,—participaré a tus papás lo que ocurre.

—¿Por qué tan pronto?—preguntó la joven.

—Porque, si después de haberte hablado a ti no les dijese nada a ellos, mi silencio sería culpable; es un deber imperioso que debo cumplir.

Maximiliana aprobó con un movimiento de cabeza.

—Además—prosiguió la anciana,—el conde de Montgrán no puede entrar ya en el palacio de Coulange sino como prometido tuyo. Dadas las circunstan-

cias, no debe haber equívoco alguno. —Es verdad—dijo Maximiliana.—Sin embargo, señora marquesa... —Advierte tu pensamiento. Tranquilízate, tendrás cuidado de hacer en tu nombre las reservas necesarias. Se sobreentiende que tú no prometes nada positivamente. Queda a cargo del conde de Montgrán el hacer florecer en tu corazón la planta del amor. Si lo logras, él será quien la recoja.

Momentos después llegó la marquesa de Coulange. Charlaron un rato las dos señoras, de cosas indiferentes, y al cabo de un rato, Maximiliana y su madre se marcharon.

La marquesa de Neuville dijo a los de Coulange que iría a visitarla al día siguiente, a la hora en que estuviese también en casa el marqués.

Aquella misma noche, escribió la anciana las siguientes líneas al conde de Montgrán:

«No desespere usted; cobre ánimos y dispóngase a mirar a su cara... Hoy he tenido ocasión de ver a la señorita de Coulange, le he hablado de usted, y me ha autorizado para que le diga estas palabras: Espere usted. Venga usted a verme pasado mañana; probablemente podrá darme otra buena noticia. Cuente usted siempre conmigo; si puedo, acabaré por curar el mal que le aqueja.»

Cuando el joven recibió esta misiva, estaba José Basco con él. Montgrán la leyó rápidamente, latándole con fuerza el corazón. Después entregó el papel al portugués, diciéndole:

—Tome, conde, los usted.

José devoró con los ojos el escrito de la señora de Neuville y lanzó al instante un grito de triunfo.

—¡Los millones del marqués son ya nuestros!—exclamó.—¿Ve usted cómo me lo equivoqué? ¿No le dije a usted que la de Neuville era una conquista preciosa?»

—¿Es usted un hombre maravilloso!—respondió él al joven.

El portugués sonrió de manera que hizo estremecer a Ludovico.

—¿Mi querido conde—replicó—tenga usted confianza en mí. Soy un piloto que sabe qué hacer con los escollos de la vida; protejo las barcas y sé evitar las tempestades; yendo en mi barco no hay que temer el naufragio; llegaremos sanos y salvos al puerto de destino.

—¿Si dudase de usted, De Rogas, sería un ingrato.

—¿Está usted, pues, satisfecho?»

—Completamente; fuera de toda ponderación. En verdad, conde, parece que todo lo que sucede es obra de encantamiento. ¡Ella Maximiliana, mi esposa!... ¡A mí me parece que eso no puede ser posible!

—Vuelva usted a leer la carta de la marquesa.

—Me dice solamente: espere usted.

—Eso es suficiente. Esa palabra debe hacerle comprender que ya ocupa usted un lugar bastante bueno en el corazón de la señorita de Coulange.

—Entonces, si usted cree seriamente que...»

—¿Que se casará usted con ella? ¿Querrá usted que yo le diga...? ¡Estoy convencidísimo!

—¡Qué felicidad!

—¿La ama usted mucho?»

—¿Por qué me hace usted esa pregunta? Bien sabe usted que la adoro, que

Alcance de la tarde

Incendio de un avión.—Aviadores carbonizados.

Madrid 29 (11 m.)

Melilla.—Un aparato de la base de Nador que regresaba de bombardear el campo rebelde, por efecto de la niebla y fuerte viento se internó en los montes de Buseada y al tropezar con un mazo se precipitó en un barranco.

Iba tripulado por el capitán Carlos Cabrero y el sargento observador Lozano.

De las posiciones próximas salieron fuerzas en auxilio de los aviadores y al llegar al lugar del suceso encontraron el aparato incendiado y los tripulantes carbonizados.

Hoy serán traídos los restos a la plaza para darles sepultura.

El convoy de Tizza

Ha entrado en la fiscalía del Supremo la causa contra Cavalcanti por el convoy de Tizza.

En breve se elevará a plenario.

Una denuncia importante

Sabas García, el individuo que fué condenado a cadena perpetua acusado de haber degollado a un niño en una carnicería de la calle de la Libertad, ha presentado ante la Sala segunda del Tribunal Supremo una denuncia acusando de haber sido el autor de dicho asesinato a un tabernero vecino de la carnicería donde se cometió el delito.

La Sala ha admitido la denuncia.

El santo del Presidente

Con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica, el marqués de Estella, se propone pasar la tarde en el campo.

El coronel Nouvilas, fuera de peligro

El coronel señor Nouvilas, se halla fuera de peligro.

El general Aguilera

El Presidente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina general Aguilera ha sido cumplimentado por los generales Arlegui y Martínez Anido.

También le ha visitado el general señor Berenguer acompañado de su defensor el señor García Benítez.

A cumplir condena

Valladolid.—Un marchado a Figueras para cumplir la pena que les impuso el Consejo de Guerra, los tres astrónomos que robaron e hirieron al abogado señor Pimental.

El Jefe enfermo

Tetuán.—Por hallarse enfermo ayer no salió el Jefe para hacer su oración de costumbre.

Línea Costa Nueva York

Ceuta.—Ha llegado procedente de Nueva York, el trasatlántico Sinsigan, de 10,000 toneladas.

Ha descargado 1000 toneladas en este puerto.

En lo sucesivo quedará fija esta línea, con navegación directa a las Américas.

Exceso de trabajo

La cantidad de documentos y peticiones que llegan a manos del Directorio Militar, es tal, que los generales que lo componen apenas tienen tiempo para consagrarse a la lectura.

El Ayuntamiento de Alicante, dilemite

Alicante.—A propuesta del Alcalde ha dimitido el Ayuntamiento en pleno.

Lo componían: 22 demócratas, un republicano, un independiente, uno del partido social popular, tres conservadores y cinco republicanos.

Antes de la dimisión se acordó la suspensión del contador municipal por faltas graves.

Detención de un fugado

Pamplona.—La benemérita ha detenido a uno de los presos que se fugaron de la cárcel de Orreaga, llamado Cipriano Aguirre.

Ha declarado que le invitó a fugarse su vecino de celda apellidado Gavirondo, cuyo paradero ignora.

Ha dicho además que en una casa de Bilbao, se cambiaron la ropa.

Escándalo en un Ayuntamiento

Sevilla.—En la sesión municipal el concejal don Hermenegildo Casas dijo que lo primero que debía hacer el nuevo régimen era disolver los actuales Ayuntamientos.

Ello dió lugar a un gran escándalo, principalmente entre el Alcalde y el concejal democrático señor Palomino.

El incidente se reprodujo fuera de la sala teniendo que intervenir otros concejales para evitar violencias.

Reunión del Directorio

La reunión celebrada hoy por el Di-

rectorio de generales ha durado tres horas, asistiendo a ella el subsecretario de Gobernación Sr. Martínez Anido, quien informó detalladamente varios asuntos de su departamento.

A la salida, el señor Marqués de Estella manifestó que habían estudiado los antecedentes de lo actuado sobre conclusión de convenios comerciales, comenzándose a examinar las bases del Tratado de Comercio que se labora con los Estados Unidos.

Dijo, además, que habían tratado de la probable participación de una casa naviera italiana en el salvamento del España.

El Obispo de Madrid y el nuevo régimen

Madrid, 29 (2:30 t.)

El Obispo de Madrid ha publicado un documento ordenando preces públicas por el bien de la patria.

Ante los acontecimientos que se desarrollan en España, exhorta a los fieles a que cumplan con sus deberes de ciudadanía aportando su entusiasta concurso, para el bien de España, principalmente al Rey a todos los que colaboran en la gobernación de la patria.

Anuncia la celebración de un tríduo de solemnes preces públicas para los días 12, 13 y 14 de Octubre, invitándose a todas las autoridades para que asistan a los cultos.

Para el día 14 se organizarán comuniones generales con la misma finalidad.

Renuncia de dieta

Madrid, 29 (3:20 t.)

El señor marqués de Ibarra ha renunciado su dieta de senador.

El marqués de Estella conferenció con el general Saro.

Por un ayudante, el Presidente envió a la firma regia, numerosos decretos.

El jefe de la Escuela de Tiro y los coroneles que tomaron parte en el curso de aviación cumplimentaron al Rey.

Una carta de Sánchez Guerra

Madrid, 29 (11 m.)

El expresidente del Consejo señor Sánchez Guerra, publica una carta en la prensa, en la que dice que en estos momentos en que los próceres opulentos renuncian a las dietas que venían cobrando y los exministros pulcros declaran que no percibirán nunca la cesantía, él hace constar que la ha cobrado siempre y piensa seguir cobrándola.

Durante cinco meses que desempeñó la Presidencia y la cartera, dice, no cobró más que un sueldo. Serví dos cargos por 2,500 pesetas y aunque mi labor fuera mediana, no me parece el sueldo excesivo dada la carestía de las subsistencias.

FABRA

UROMIL PODEROSO DISOLVENTE DEL ACIDO URICO. Artritis - Reuma. Gota - Mal de Piedra. Adoptado por los más eminentes médicos...

FOLLETTIN N.º 32

EL HIJO RICHEBOURG

(Continuación de DOS MADRES)

XXIII

PRIMERA VICTORIA

Todo lo que se parece, poco o mucho, al heroísmo hace vibrar una cuerda sensible en el corazón todas las mujeres, porque la mayor parte de ellas, por no decir todas, son bastante románticas, y los héroes provocan fácilmente su entusiasmo.

Conscientes de su debilidad y reconociendo la superioridad del hombre, sin querer aceptar su dominación, quisiera la mujer siempre verle sobre un pedestal. La grandeza del hombre es el mayor orgullo de la mujer.

Las palabras de la señora de Neuville acababan de producir en el ánimo de Maximiliana el mismo efecto que la narración de José Basco había producido en el día anterior.

Evidentemente, el portugués había calculado bien el valor de sus mentidas palabras. Sabía que, presentando al conde de Montgrán decidido a sacrificar su amor, por exceso de delicadeza, lo granjearía más a los ojos de la marquesa y de la señorita de Coulange.

Sin embargo, a pesar de la emoción que experimentaba, Maximiliana continuaba guardando silencio.

—No me respondes nada?—repuso la de Neuville.

—¿Qué puedo decirle?—respondió la

joven dulcemente.—No veo... —Estás conmovida—prosiguió la marquesa,—se comprende. Si quieres, yo te ayudaré. A juzgar por lo que me has dicho, el conde de Montgrán no te disgusta.

—Es verdad, señora.

—Y podemos añadir, que sientes por él una simpatía que no habías sentido hasta ahora, todavía, por ningún otro.

—Si, señora, solamente que... —Aun no le amas, entendido; pero estás dispuesta a amarle. El amor no se presenta nunca de improviso. Se parece algo a la rosa, la cual, antes de ser tal, es un humilde capullo. La semilla se halla en tu corazón, y de ella nacerá una hermosa planta que florecerá. Cuando se reflexiona, como tú lo haces, se resiste a reflexiones, como tú lo haces, y se interroga al corazón antes de dejarle hablar con voz alta. Pero el amor se comunica como el fuego; con frecuencia el amor del uno es lo que hace desear el del otro. Existe en eso una especie de atracción que los empuja uno hacia el otro. Existen en eso una especie de atracción que los empuja uno hacia el otro. Existen en eso una especie de atracción que los empuja uno hacia el otro.

—Porque, si después de haberte hablado a ti no les dijese nada a ellos, mi silencio sería culpable; es un deber imperioso que debo cumplir.

Maximiliana aprobó con un movimiento de cabeza.

—Además—prosiguió la anciana,—el conde de Montgrán no puede entrar ya en el palacio de Coulange sino como prometido tuyo. Dadas las circunstan-

cias, no debe haber equívoco alguno. —Es verdad—dijo Maximiliana.—Sin embargo, señora marquesa... —Advierte tu pensamiento. Tranquilízate, tendrás cuidado de hacer en tu nombre las reservas necesarias. Se sobreentiende que tú no prometes nada positivamente. Queda a cargo del conde de Montgrán el hacer florecer en tu corazón la planta del amor. Si lo logras, él será quien la recoja.

Momentos después llegó la marquesa de Coulange. Charlaron un rato las dos señoras, de cosas indiferentes, y al cabo de un rato, Maximiliana y su madre se marcharon.

La marquesa de Neuville dijo a los de Coulange que iría a



Compañía Pinillos
Linea de las Antillas

Para Santiago de Cuba y Habana, saldrá de Barcelona el día 26 de Septiembre el vapor

Cádiz

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Para Santiago de Cuba y Habana, saldrá de Palma el día 12 de Octubre el vapor

BARCELONA

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.
NOTA.—La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 9 y 10 de Octubre.

Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta
Gabriel Mulet, Marina, 62. Palma



Navigazione Generale Italiana

Società riunite Florio Rubattino—Lloyd italiano

Servicio el más rápido entre Barcelona y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires, los vapores

GIULIO CESARE 19 Octubre

Travesía en 12 días y medio

Admitiendo pasajeros de clase de lujo, y 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.

Para informes, pasaje y carga dirigirse a

TALIA AMERICA Sociedad de Empresas Marítimas
Agente en Palma, M. ORDINAS, Libertad, 17

Fojas ventrales para Señora

Todas en tejido elástico poroso

Ceden con facilidad a los movimientos del cuerpo sin perder un átomo de resistencia protegen

Ventre, Riñones, Vejiga, etc.

Favorecen la esbeltez de la moda, dan su sello característico de elegancia y bienestar

DE VENTA:

Casa Codina

Calle Unión 8, Palma

Fábrica de Gomas, (Entre Mercado y Borne)



¡Alerta! ¡Alerta! ¡Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales **Vichy Catalán**, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se sientan bien en las botellas que les ofrecemos, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre **Sociedad Anónima, Vichy Catalán**, y por lo tanto debeu proceder de dichos manantiales las que no lo lleven.



La Nueva Escopeta de Repetición Remington

Calibre 20

ESPLÉNDIDA para cazar patos, palomas, y otros animales pequeños. 5 tiros. Peso, 5/4 a 6 lbs.

Tan eficaz y popular como la Remington calibre 12, modelo 10. Las escopetas Remington son las mejores y más seguras. El uso de armas inferiores es peligroso.

Los productos Remington pueden comprarse por medio de los comerciantes en todas partes.

REMINGTON ARMS COMPANY, INC.
25 Broadway, Nueva York, E. U. de N. A.

ARMAS CARTUCHOS CUCHILLERÍA



D17

Gran gurrído de específicos Nacionales y Extranjeros

Droguería de Hijos de José Juan

Calle de la Marina, 20

SE VENDE

Finca situada en punto céntrico de esta ciudad.
Informes: Centro de Anuncios.

Se vende finca

Que renta el 6 por 100. Precio 25,000 pesetas.
Informes: Centro de Anuncios

Necesitamos

Muchacho de 10 a 12 años. Razón Centro de Anuncios.

Se alquilan

Locales grandes y pequeños, con agua para industria o almacenes.

Se vende

Un motor a gas Crossley casi nuevo de 9 a 10 HP. y un molino hiearra para granos.
Informes: La Rosa Blanca, Productora—33.

Vino de mesa OLIVER

De venta Sacristía San Jaime, número 3 (Callejon) y Merced, 8.



Una fuente de Tifus

Las más graves enfermedades epidémicas pueden ser transmitidas por las aguas contaminadas. No es suficiente hacer hervir el agua, es indispensable darle las virtudes terapéuticas que la simple ebullición no procura. Las personas que en todas las comidas hacen uso del agua mineralizada por los **Lithinés del D' GUSTIN** escapan a las enfermedades epidémicas. Basta disolver en un litro de agua pura ó hervida un paquete de estos LITHINÉS, para obtener un agua mineral deliciosa y curativa.

La caja de 12 paquetes, 1.50 Ptas. — Depósito único para España: OLIVIERES 12 Travesía de la Industria — BARCELONA



Vias urinarias

Impurezas de la sangre

Debilidad nerviosa

HASTA DE SUFRIR INUTILMENTE DE DICHAS ENFERMEDADES, GRACIAS AL MARAVILLOSO DESCURRIMIENTO DE LOS

Medicamentos del Dr. Soivré

Vias urinarias BLENORRAGIA (purgaciones) en todas sus manifestaciones URATRIAS, PROSTATITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., del hombre y VOLVITIS, VAGINITIS, MATRITIS, URETRITIS, CISTRITIS, APEXITIS, FLUJOS, etc., de la mujer por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los **CACHETS DEL DR. SOIVRE**. Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y bujías, etc., tan peligroso siempre y que necesitan la presencia de médico, y nadie se entera de su enfermedad. VENTA, a 5 PTAS. CAJA.

Impurezas de la sangre SIFILIS (avariosis), ETZE AN, HERPES, ULCERAS VARICOSAS (llagas de las piernas), ERUPCIONES ESCROFULOSAS, ERITEMAS, ACNE URTICARIA, etc., enfermedades que tienen por causa humores, vicios o infecciones de la sangre por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las **PILDORAS DEPURATIVAS DEL DR. SOIVRE**, que son la medicación depurativa, ideal y perfecta, porque actúan regenerando la sangre, la renuevan y aumentan todas las energías del organismo y fomentan la salud, resolviendo en breve tiempo todas las flicras, llagas, granos, forúnculos, separación de las mucosas, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado. VENTA 5 PSETAS FRASCO.

Debilidad nerviosa IMPOTENCIA (falta de vigor sexual), POLUCIONES NOCTURNAS ESPERMATORREA (pérdidas seminales), CANSANCIO MENTAL, PÉRDIDA DE MEMORIA, DOLOR DE CABEZA, VERTIGOS, DEBILIDAD MUSCULAR, FATIGA CORPORAL, TEMBLORES, PALPITACIONES, TRASTORNOS NERVIOSOS DE LA MUJER y todas las manifestaciones de la NEURASTENIA o agotamiento nervioso, por crónicas y rebeldes que sean se curan pronto y radicalmente con las **GRAGEAS POTENCIALES DEL DOCTOR SOIVRE**. Mas que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, indicadas especialmente a los agotados en la juventud por toda clase de excesos (viejos sin años), para recuperar íntegramente todas sus funciones y conservar hasta la extrema vejez sin violentar el organismo, el vigor sexual propio de la edad. VENTA a 5 PSETAS frasco. Venta en Palma de Mallorca: Centro Farmacéutico, HARINA, 34.
Agente exclusivo: Hijó de José Vidal y Ribas, S. en C. Moncada, 21, Barcelona.

FLORES ARTIFICIALES

Venta de toda clase de flores.—Especialidad en flores para adornos y sombreros de Señora.—Precios excepcionales para Modistas.
SANTO DOMINGO 32, ENTRESUELO.

La Filadora

125—SAN MIGUEL—125

PRECIO FIJO

Se han recibido las Novedades de OTOÑO e INVIERNO

Ocasión

Venta de modelos alta novedad en Lanería de Señora para trajes y abrigos a mitad de precio

NO CONFUNDIRSE—San Miguel, 125

CERCA DE LA PLAZA DEL OLIVAR

APOPLEJIA CORTADA — PARALISIS

Angina de pecho, Velez prematura y demás enfermedades originadas por la Arterioesclerosis e Hipertensión, se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando

RUOL

Los síntomas precusores de estas enfermedades: dolores de cabeza, ramba o calambres, zambidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, vahidos (desmayos), modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc., desaparecen con rapidez usando **Ruol**. Es recomendado por eminencias médicas de varios países; suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina; no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable.

VENTA EN PALMA DE MALLORCA: Centro farmacéutico, Harina, 34 y principales farmacias de España, Portugal y Américas.

Casa de las Medias

113, Sindicato, 113

Llegaron los Estambres

Clase superior . a 0.50 onza
Clase Riz . a 0.40 "

Estos precios regirán ocho días ¡Señoras! Aprovechen

Medias seda	a	1.25	par
Medias seda	a	1.75	"
Medias tricót	a	2.75	"
Medias lo mejor	a	4.00	"
Medias todo seda	a	4.50	"
Medias seda natural	a	7.00	"

No tarden en venir 113, Sindicato, 113



El Reumatismo

Localizado ó generalizado, reviste las formas aguda ó crónica. Cada crisis se traduce en hinchazón de las articulaciones, y todo movimiento se convierte en dolor para el paciente. Dicha enfermedad indica que en la sangre existen impurezas. De ahí la necesidad, no solamente de calmar los dolores sino de restablecer el equilibrio de la nutrición y sobre todo de purificar la sangre. Para lo cual, el Cuerpo médico aconseja el

Depurativo Richelet

cuya acción poderosa y rápida sobre la sangre restablece la buena circulación y favorece el trabajo eliminador de los riñones, del hígado y de la piel

Cos. preventivo, deberá observarse el tratamiento cuando menos 2 veces en el año

Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Laboratorio L. Richelet, de Sedan, 6, rue de Belfort, Bayona (Francia).

CORREAS

para maquinaria
Casa Codina

Calle Unión 8, Palma (Junto a Telégrafos)

Aviso

Que los señores Barceló y Matas han establecido en Esporlas una fábrica de veas de todas clases teniendo el Depósito y Despacho en la calle 79, número 8, Ensanche.

Ganaderos

Pig's Panacea

Medicamento para los CERDOS. Pídale en farmacias y droguerías. Depósito: CENTRO FARMACÉUTICO.

Para alquilar

Dos pisos y una cochera. Razón: Centro de Anuncios.

Se vende

Una casa da recreo en el cesterio del Terreno, cerca parada tranvia. Informes: Centro de Anuncios.

Se alquila en Sóller

Una casa que reúne buenas condiciones, cerca de la estación Ferro-Carril.
Informes: Centro de Anuncios.

Se alquilaría

A Señoras o Caballeros o matrimonio sin hijos, una parte de finca grande, con muebles, ya sea por trimestres o por meses.
Razón: Centro de Anuncios.

Muchacho

Se necesita para reados, en industrial.
Plaza Eusebio Estada, 7—1

Chalet en Sóller

Se alquila amueblado y con servicio o sin él, a precio módico.
Razón: Centro de Anuncios.

Sirvienta

Se necesita. Será bien retribuida. Informes: Sindicato, 53—1.

Necesito colono

Para finca muy buena. Informes: Casa Marroig, Vallori—2.

3 Gotas

de



hacen brillar todos los Metales como un espejo

Chem. Werke LUBSING MIETZNERLIN-LICHTENBERG
P.O. Box 1000, in Barmen, Germany

CHAMPAGNE

G N O M O

1 Pta.

puede costarle una botella de este insuperable champagne. Acuda, hoy mismo al depositario

ENRIQUE SUAU ROLA

TERRENO-PALMA

En Palma: Tienda de mestibles de M. Coma calle Jovellanos.

Se alquila piso

A 3 kilómetros de Palma, en carretera de Valldemosa.
Razón: Centro de Anuncios.

Bicicleta

Se vende completamente nueva.
Razón: Centro de Anuncios.

Acete de oliva

Desde el próximo lunes 1.º de Octubre, quedará abierto al público en la calle de Felu, 17, un comercio de acete de oliva, especial para exportación. Su dueño, garantiza las diferentes calidades y sus módicos precios respectivos.